

Reforzarán operativos de fiscalización aduanera en BCS

Posted on 28 de mayo de 2025 by Diario Humano



La Dirección de Fiscalización Aduanera coordina acciones con fuerzas de seguridad para detectar mercancías ilegales.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El Gobierno del Estado, a través de la Dirección de Fiscalización Aduanera de la Secretaría de Finanzas y Administración, ha reforzado los operativos de verificación de vehículos y mercancías de procedencia extranjera en los distintos puntos carreteros de Baja California Sur. Así lo informó Clarisa Villarreal Zavala, titular de la dependencia.

La servidora pública señaló que estos operativos se realizan en coordinación con la Secretaría de Marina, Guardia Nacional, Policía Estatal y Municipal, con el objetivo de detectar mercancías que pudieran estar ingresando de manera ilegal a la entidad sin la documentación necesaria para su legítima estancia en el país, como el pedimento de importación y las facturas correspondientes.

Villarreal Zavala explicó que, en el caso de los vehículos, sus propietarios deben guiarse por el programa de regularización establecido por decreto presidencial. En cuanto a las mercancías, se promueve la estrategia federal "Importar sí importa", que implica el pago del Impuesto General de Importación, Impuesto al Valor Agregado, contribuciones y cuotas compensatorias aplicables, así como el cumplimiento

de las obligaciones en materia de regulación y restricciones no arancelarias.

Asimismo, la directora precisó que en ciertos casos se procede con el embargo precautorio de los artículos, en tanto se inicia el procedimiento administrativo correspondiente, brindando al contribuyente la oportunidad de acreditar la legal estancia de los bienes en el país.

Estos operativos se realizarán de forma permanente e itinerante en diferentes tramos carreteros del estado, complementándose con visitas domiciliarias de comercio exterior a negocios y empresas.

Finalmente, Clarisa Villarreal exhortó a las y los contribuyentes a acudir a las oficinas de la Dirección de Fiscalización Aduanera, ubicadas en Isabel la Católica esquina Ignacio Allende, para regularizar voluntariamente sus mercancías y evitar sanciones administrativas.